

Efemérides
GUANAJUATENSES.

Efemérides Guanajuatenses,

— O DATOS PARA FORMAR LA —

Historia de la Ciudad de Guanajuato.

Obra escrita con presencia de los
más auténticos é interesantes documentos,

POR EL PRESBITERO

Lucio Marmolejo.

SOCIO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD
MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, Y
MIEMBRO DE ALGUNAS OTRAS CORPORACIONES LITERARIAS,
AUMENTADA CON DATOS NO MENOS INTERESANTES DE LA ÉPOCA
QUE ABARCA, Y ADICIONADA CON LOS ACONTECIMIENTOS
DEL PERIODO TRANSCURRIDO DESDE LA MUERTE
DEL PADRE MARMOLEJO, HASTA NUESTROS DÍAS, POR
EL EDITOR DE ESTA NUEVA EDICIÓN,
SEÑOR FRANCISCO DÍAZ.

TOMO III

Comprende desde los acontecimientos más antiguos que tienen relación
con la Ciudad de Guanajuato, hasta los más recientes.



GUANAJUATO.

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA

- DE -

FRANCISCO DIAZ.

CALLE DE LA TENAZA. LETRA L.

1911.

No puede reimprimirse ni todo,
ni parte, sin el permiso correspondiente.

CAPITULO XXXIII.

PRIMER DECENIO DEL SIGLO XIX.

1801.—17 de Marzo.

Muere en Guanajuato el V. Siervo de Dios Fr. Pedro Ignacio Ruiz, primer prelado del convento de S. Francisco de la misma ciudad. “Digno era de todo, dice el periódico titulado “La Cruz” (Tom. 7, pag. 17) ese modesto sacerdote, ese padre Ruiz, hombre eminente por su saber y más aún por sus virtudes: hasta hoy se conserva en esta ciudad una tierna memoria de sus servicios y de su santidad, estimándose como preciosa reliquia, por muchas personas piadosas, los pedazos de su ropa, que conservan con el mayor esmero. Murió en este convento el día 17 de Marzo de 1801, á la edad de 66 años, 2 meses, 3 días, dejando llena de luto y de consternación á Guanajuato, cuya piedad le tributó los últimos honores, colocando en su sepulcro un laurel que no se marchitará.”

Su retrato, que existe en el mismo convento, contiene una inscripción encomiástica en donde se detallan sus virtudes, así como los grandes servicios que prestó á su Provincia, y los elevados puestos que en ella desempeñó; y después de la inscripción se lee la siguiente cuarteta:

*Ergo adest Petrus tumulatus umbris?
Ergo et ardentis, rigido que falce,
Atropos charae truculenta rumpit
Stagmina vitae?*

1801.—Mayo.

Queda concluida la obra de los bajos del cementerio de la Iglesia Parroquial.

1801.—*Noviembre.*

Son memorables las funciones celebradas este año para solemnizar el Patrocinio de Nuestra Señora de Guanajuato, por el esplendor que les dió el Mayordomo D. Gervacio de Irizar.

1801.

Se dirige á fines de este año una iniciativa al Virrey, para que decreta que el real colegio de la Purísima Concepción quede directamente á cargo del Ayuntamiento.

1802.—*Enero.*

Sucedde al Sr. D. Mateo José Martínez en el cargo de 2.^o Cura de Guanajuato el Pbro. Don Juan de Dios Gutiérrez, y funciona asociado al Dr. Labarrieta.

1802.

El V. sacerdote D. Marcelino Mangas comienza á enseñar gramática latina en el colegio de la Purísima Concepción; y lo continúa haciendo por más de 40 años, casi sin retribución; escribe también un utilísimo opúsculo sobre el modo de formar las oraciones, el cual sirvió mucho tiempo de texto á los alumnos del establecimiento.

1803.—*Marzo.*

Tienen lugar varios disturbios entre el Prefecto del convento de Belén de Guanajuato Fr. José María de Jesús y los religiosos sus súbditos. El Provincial y Definitorio piden informes acerca de estos acontecimientos al intendente y al Ayuntamiento; pero éstos manifiestan en contestación, que no pueden darlos por no estar bastantemente instruidos de lo que ha pasado.

1803.—*3 de Junio.*

A las 11 de la noche de este día, mueren trágicamente dos franceses residentes en Guanajuato, conocidos con el nombre de "los Carcamanes" que vivían solos en la casa situada en la plazuela de San José, perteneciente entonces al Lic. Aranda y después al escribano D. Ignacio Hernández.

El uno acometió al otro, llamado Nicolás, el cual sucumbió después de una lucha formidable; y el agresor en seguida, volvió su arma contra sí mismo y se suicidó: los cadáveres de ambos fueron encontrados al día siguiente verdaderamente despedazados por lo terrible y multiplicado de las heridas que los privaron de la existencia: el occiso fué sepultado en la Iglesia de S. Juan (S. Francisco) y el suicida en el río de Pastita.

Este acontecimiento causó en la ciudad la más honda sensación, tanto por lo raro que eran en aquella época esta clase de crímenes, como por las circunstancias agravantes que acompañaron á éste; y la casa donde se perpetró, no se designó durante muchos años con otro nombre que con el de "casa de los Carcamanes."

1803.—*11 de Junio.*

Dicta el Ayuntamiento las providencias oportunas para recibir dignamente en esta capital al Virrey Don José de Iturrigaray, á quien se esperaba dentro de breves días, pues que ya venía en camino. Estas providencias fueron las siguientes:

"1.^o Que se nombre por diputados de este cuerpo á los Sres. Alférez Real y fiel ejecutor, para que vayan á cumplimentar á S. E. hasta la ciudad de Celaya.

"2.^o Que este Ayuntamiento bajo de mazas salga hasta la cuesta que llaman de Xalapita, en caso que S. E. se digna admitirle.

"3.^o Que por el ministro principal contador (que en este evento, por ausencia del Sr. Presidente y su asesor ordinario, debe ejercer la autoridad de Intendente) se pasen los billetes de convite para que salgan al mismo lugar de

Xalapita, incorporados con el Ayuntamiento, los cuerpos Eclesiásticos y Seculares y vecinos principales, haciéndose la prevención oportuna, por el referido contador, para el repique general en todas las Parroquias, Conventos, Iglesias y Santuarios de esta ciudad y su recinto: el mismo contador hará engalanar las casas consistoriales, y ordenará á los vecinos hagan lo mismo con las suyas y dispondrá la iluminación por tres noches seguidas, siendo la primera la del día en que entre dicho E. Sr. y á este fin se les pasará el oficio correspondiente por el Sr. presidente de este cuerpo.

“4.º Que se nombre á los Sres. Regidores Don Martín Coronel y Capitán Don Joaquín Peláez, para que ejecuten lo siguiente: Un arco triunfal, cual se les ha detallado, sobre el puente de Ntra. Sra. de Guanajuato; iluminación en él, prevenida con la música posible, y en los cerros inmediatos á esta ciudad, cámaras y cajones de cohetes voladores; pero de modo que no se esparten las mulas de los coches, remitiéndose con oportunidad la escolta de caballería para que deje el pueblo el paso libre á S. E.

“5.º Que se pasen los oficios correspondientes á los jefes de los cuerpos de infantería y de caballería para que el del Batallón tenga prevenida una compañía, como manda la ordenanza del ejército, para que le haga guardia á S. E., y al de caballería para un destacamento de ésta para la debida escolta.

6.º Que todo este gasto debe hacerse de las rentas públicas etc.”

1803.—19 de Junio.

A la una de la tarde de este día hace su solemnísima entrada en la capital de Guanajuato el Exmo. Sr. Don José de Iturrigaray, 56.º Virrey de la Nueva España, y se alojó en la plaza mayor, en la casa de Don Antonio de Pérez Gálvez.

La magnificencia de su recepción fué verdaderamente extraordinaria pues se le trató y obsequió, como si hubiera sido el monarca en persona: además de las manifestaciones prevenidas en el programa del Ayuntamiento, que se

cumplieron en todas sus partes, los operarios de la mina de Valenciana, vestidos con un lujo deslumbrador, fueron á recibirlo hasta Pardo, y quitando las mulas de su carroza lo condujeron hasta su alojamiento, tirándola con sus propias manos; allí recibió las felicitaciones de todas las autoridades y corporaciones eclesiásticas y civiles, y valiosos regalos de la ciudad, de las minas de Rayas y Valenciana, de la diputación de minería y otros.

1803.—De 20 á 23 de Junio.

Al día siguiente de su llegada (lunes) se ocupó en la mañana el Virrey Iturrigaray en visitar la Iglesia Matriz y otros templos; y en la tarde recorrió á pié la ciudad, vió el resto de los templos, los cuarteles y la obra de Granaditas: el inmediato martes estuvo por la mañana en algunas haciendas de beneficio y en diversas oficinas, y en la tarde visitó las cárceles y las presas de la Olla y de los Pozuelos: el miércoles pasó el día en Rayas y el jueves en Valenciana, en cuyos lugares fué recibido y obsequiado con regia pompa: en Valenciana bajó á la mina, y se colocó después una lápida conmemorativa en el punto hasta donde llegó.

1803.—24 de Junio.

A las 3 de la tarde sale de Guanajuato para México el Virrey Iturrigaray, recibiendo en este acto una nueva y espléndida ovación de parte de la ciudad y de los mineros.

Los operarios de la mina de Rayas se presentaron oportunamente en el alojamiento del alto funcionario, vestidos con un lujo semejante al que ostentaron los de Valenciana el día del recibimiento; pero con trajes de riguroso luto, para demostrar la pesadumbre que les causaba la partida del Virrey, y desenganchando las mulas del carruaje lo llevaron hasta Pardo, continuando luego todo lo más florido de la Ciudad, encaminando al ilustre viajero hasta la calzada de Jalapita en Marfil.

1803.—2 de Julio.

Escribe el Virrey Iturrigaray manifestando que llegó felizmente á México, de vuelta de esta Ciudad, y ofreciendo de nuevo sus facultades á favor del Ayuntamiento.

1803.—25 de Julio.

En cabildo de este día acuerda el Ayuntamiento colocar en el salón de sus sesiones el retrato del Virrey Iturrigaray, en conmemoración de su visita á esta Ciudad.

1803.—28 de Julio.

Se recibe en México, pocos días antes, el cuerpo de Sta. Faustina Mártir, que hizo traer de Roma el Sr. Conde de Valenciana, y que hoy se venera en su propia capilla (1) en la Iglesia Matriz de Guanajuato; en esta fecha, el Sr. Arzobispo lo reconoce escrupulosamente, permitiendo que se ponga á la pública veneración en cualquier capilla ú oratorio; y el Conde lo coloca, por entonces, en el de su casa de la calle de Plateros. He aquí el texto literal de la auténtica expedida en Roma, y del permiso concedido por el Arzobispo de México.

“Franciscus Xaverius Passari, Dei et Apostolicae Sedis gratia, Archiepiscopus Larinensis, Sanctissimi Domini nostri Prelatus Domesticus, Pontificio Solio assistens, utriusque signaturae refrendarius, almaeque Urbis vicesgerens.”

“Universis et singulis presentes nostras literas inspecturis fidem facimus, atque testamur, quod Nos ad majorem omnipotentis Dei gloriam, Sanctorumque suorum venerationem, dono dedimus atque concessimus sacrum corpus cum vase sanguinis Sanctae Faustinae Martiris, extractatum ex coemeterio Pontiani vest^o nobis^o cum auro et argento, atque repositum in urna lignea, coloris porphidii depicta et deaurata in anteriori parte, cryste marco bene

(1) Ultimamente ha sido trasladada á la mesa del altar mayor de la misma Parroquia.—Nota del Editor.

clausa, et funiculo sericu, coloris rubri colligata, sigilloque nostro signata; cum facultate illud apud se retinendi, aliis donandi, et in quaecumque Ecclesia, Oratorio aut Cappella, publicae fidelium venerationi exponendi et collocandi. In quorum fides has literas testimoniales, nostra manu subscriptas, nostroque sigillo munitas per infrascriptum nostrum secretarium expediri mandamus.—Datum Romae ex Aedibus nostris hac die 25 mensis Julii Anni 1792.—F. X. Archiep. Lar. —Gratis ubique. Vicentius Erculani, Secretarius”

“México, Julio 28 de 1803.—Vistas, cotejadas, reconocidas y diligentemente examinadas todas las particulares señales, expresadas en las letras impresas que anteceden, y habiéndolas hallado enteramente conformes con la urna que se nos ha presentado, y dentro de ella el cuerpo, y en un vaso separado porción de la sangre de Sta. Faustina Mártir; habiendo hallado igualmente que el sello de estas letras concuerda también con cada uno de los cinco que se hallan á espaldas de dicha urna; concedemos nuestra licencia para que dicho cuerpo y porción de sangre, puedan exponerse al culto y veneración del público. Así lo decretó y firmó S. S. I. el Arzobispo mi Señor.—Francisco, Arzobispo de México.—Dr. D. Domingo Hernández.”

1803.—15 de Agosto.

Sale procesionalmente la venerada Imagen de Ntra. Sra. de Guanajuato, por el buen temporal, pues que hasta esta fecha casi no había llovido; pero desde la hora misma de la procesión, comienzan abundantes aguaceros que aseguran las cosechas; y la sagrada efigie tuvo que quedarse en el templo de la Compañía donde se le hizo un triduo solemnísimos, volviéndose el día 18 á la Iglesia Matriz.

1803.—Agosto y Septiembre.

Visita la Ciudad y las minas de Guanajuato el célebre viajero, ilustre y esclarecido sabio, Barón Alejandro de Humboldt: permanece allí un mes y medio, y recoje par-

te de los principales datos con que escribió su "Ensayo político sobre la Nueva España" y otras obras, que constituyen los primeros cimientos de la estadística en nuestro país.

1803.—*Septiembre.*

Permanece el Barón de Humboldt algunos días en Valenciana, haciendo estudios científicos de primer interés. Estaba á la sazón trabajándose activamente en la asombrosa obra del tiro general, en la que se había avanzado hasta 230 varas de profundidad perpendicular: éstas se aumentaron poco después hasta 747, en virtud de los trabajos que continuaron en grande escala; siendo por consiguiente este tiro, la más honda escavación practicada por el hombre sobre la faz de la tierra, y según el citado insigne sabio, "una de las empresas mayores y más atrevidas que presenta la historia del laborio de las minas en el mundo." Su costo excedió de un millón de pesos

El mismo Humboldt nos refiere la actividad prodigiosa con que se trabajaba en Valenciana cuando él visitó la mina, en el párrafo que á continuación copiamos del Ensayo político (Tom. 3, pág. 109) "Para tener, dice, alguna idea de los adelantos enormes que exige el laborio de las minas de Valenciana, basta recordar que en su actual estado hay que contar al año con:

3.400,000 fr.—En jornales, de tanateros, apartadores, albañiles y otros operarios.

1.100,000 fr.—En pólvora, sebo, madera, cuero, acero y otros materiales necesarios.

4.500,000 fr.—Gasto total.

Sólo el consumo de pólvora ha sido de 400,000 libras al año; el de acero para fabricar barrenas y picos, 150,000. El número de operarios que trabajan en el interior de la mina es de 1,800, y añadiendo 1,300 personas [entre hombres, mujeres y muchachos] que trabajan en los malacates en el transporte de los minerales, y en el pepenado, resulta que están empleados 3,100 individuos en las varias la-

bores de la mina. Su dirección está confiada á un administrador que tiene 1,200 duros de renta y por cuyas manos pasan anualmente más de un millón cuatrocientos mil duros. Este administrador, que no está intervenido por nadie, tiene bajo sus órdenes, un minero, tres sotamineros y nueve mandones. Estos jefes visitan diariamente las obras subterráneas, conducidos por hombres que tienen una especie de silla á la espalda y á los cuales dan el nombre de caballitos."

1803.

La Sra. Marquesa de Rayas, Doña Angela Rivera Llorente de Sardaneta, hace donación á la Iglesia Matriz de Guanajuato, de la riquísima y hermosa custodia de oro y pedrería, que usa hasta hoy en sus principales festividades.

Poco después regala igualmente el magnífico cáliz del mismo metal y con el mismo adorno que también se conserva.

1804.—*29 de Abril.*

Por cédula firmada en Aranjuez y refrendada por D. Antonio Porcel, nombra el Rey Teniente letrado, asesor de la Capital de la Capital de Guanajuato y su provincia, á D. Manuel Pérez Valdez.

1804.—*13 de Julio.*

Una nueva y terrible inundación affige á los moradores de Guanajuato á las 5 de la tarde de este día; habiendo hecho sus principales estragos en las plazas del Baratillo y de S. Diego y en la calle de Belén.

1804.—*26 de Agosto.*

En cédula de este día, firmada en S. Idefonso, y refrendada por D. Antonio Porcel, expide el Virrey título de Castilla bajo la denominación de Vizconde de las Tetillas y Conde de Casa Rul, á favor de D. Diego de Rul, vecino

y Regidor de la ciudad de Sta. Fé, Real de minas de Guanajuato, y Coronel de las milicias provinciales.

1804.—26 de Agosto.

En este mismo título acabado de mencionar, hace constar el Rey que el primer Conde de Valenciana pagó por derechos de quintos la enorme suma de 2.648,866 ps. y en seguida su viuda 234,816 también de quintos, 56,426 en donativos gratuitos, 110,000 en préstamos al erario, 8.000 para la subsistencia de las misiones de infieles, 2.000 para la academia de S. Carlos y 40,000 suministrados para compra de semillas y otros socorros en las necesidades públicas, con otros muchos beneficios de gran cuantía hechos á los conventos y limosnas distribuidas entre los pobres.

1804.—23 de Noviembre.

Se administra por primera vez la vacuna en Guanajuato, por el director de la real expedición encargada de propagarla en América, D. Francisco Javier Balmis: la reciben los hijos de las principales familias, y ya los facultativos quedan instruidos de la manera con que debe mantenerse y propagarse.

1805.—12 de Junio.

Comienza en la Parroquia un solemnisimo novenario á Ntra. Señora de Guanajuato por el buen temporal.

1805.—4 de Octubre.

Se bendice y estrena en el Convento de S. Diego un pequeño Panteón, siendo guardián el M. R. P. Fr. José Cuetto.

1806.—15 de Abril.

Los Sres. D. Mariano de Otero y Dobalina y D. Martín Coronel, comisionados al efecto por el Ayuntamiento, for-

man un nuevo plan de estudios para el Colegio de la Purísima Concepción.

1806.—23 de Diciembre.

Se separan definitivamente de la dirección de este mencionado colegio los RR. PP. del Oratorio de S. Felipe Neri.

1807.

Es Guardián de S. Diego de Guanajuato, el ilustre y Santo religioso Fr. José M^a de Jesús Belaunzarán, que fué más tarde Obispo de Linares y que prestó, según veremos adelante, servicios de primera magnitud á la ciudad.

1808.—24 de Febrero.

A las 11 y $\frac{3}{4}$ de la mañana de este día, se desploma el magnífico templo de la Compañía, causando tan funesta desgracia la más honda pesadumbre á todos los moradores de la Ciudad.

El periódico titulado "La Cruz" (Tom. 5^o, pág. 213) se expresa en estos términos, hablando de esta lamentable catástrofe. "Intentóse modificar las grandes pilastras que sustentan los arcos, creyéndose que sin riesgo podía darse á la iglesia más amplitud y hermosura con columnas de menos espesor, y que se estimaban por más hermosas y elegantes. Una triste y dolorosa experiencia ha venido á demostrar lo desacertado de semejante proyecto. Se sustituyó con madera la pilastra del púlpito, para introducir la nueva columna de cantera, y aunque se emplearon vigas y gualdras en abundancia extraordinaria, la madera no pudo resistir el inmenso peso que se le hacía sostener. Por falta del conveniente apoyo, se lastimaron los fuertes enlaces de la cúpula y el prebisterio, y el martes 24 de Febrero de 1808, entre once y doce de la mañana, según refiere un apunte curioso que hemos tenido á la vista, vino á tierra la parte principal del hermoso edificio, obra de diez y ocho años de trabajo y de gastos y sacrificios extra-

ordinarios. Aunque el Sr. Don Lucas Alamán dice en su Historia de la Revolución de México, que esa desgracia ocurrió en el año de 1807, nos parece más exacto lo que se asienta en el apunte á que nos hemos referido, por los por menores que describe, y porque está de acuerdo con informes verbales que hemos tomado de vecinos antiguos de Guanajuato. Nadie pereció entre las ruinas, porque aunque estaba muy concurrido el templo á la hora del funesto acontecimiento, el P. D. Manuel Leal y Araujo, que observó la caída de algunas aréas y el crugir de la madera, dió con toda oportunidad y con la más empeñosa instancia la voz de alarma. Desocupada la Iglesia en pocos momentos, un extruendo terrible avisó á la ciudad que no existía ya el mejor de sus templos, y esto causó en ella una impresión profundísima de dolor."

En lo que acabamos de transcribir hay una ligera inexactitud, pues el proyecto de la reforma del templo no consistía en querer adelgazar las columnas, que así hubiera sido más descabellado, sino en sustituir las que había de cantera parda y un poco quebradiza, que se juzgaron débiles, con otra de la sólida y hermosa piedra que producen nuestros loseros, y que conocemos con el nombre de "cuartón." La operación dió principio por la pilastra izquierda del presbiterio, se pusieron sostenes robustísimos de madera que soportaban el peso de la bóveda del mismo presbiterio, de dos correspondientes al crucero y nave lateral y el inmenso de la cúpula; y entonces se destruyó la pilastra antigua y se fabricó en su lugar la nueva de cuartón, habiéndose terminado la atrevida obra con buen resultado. Pero cuando se quiso ejecutar una cosa igual en la siguiente pilastra, correspondiente al púlpito, la madera no tuvo la potencia suficiente, y se consumó la ruina que nunca Guanajuato llorará lo bastante.

Tan luego como fué posible, penetraron los afligidos padres Oratorianos entre el montón de escombros, y condujeron el sagrado depósito, que no sufrió lesión ninguna, á la pequeña casa de ejercicios, ó sea el hospital de los otomíes que sirvió á los Jesuitas antes de la erección del magnífico templo que hoy vino á tierra. Salió también ilesa, tenien-

dose el hecho entonces por extraordinario, la hermosísima y devota Imagen de Jesús Nazareno, objeto hasta hoy del más ferviente culto de los Guanajuatenses.

Concluiremos la triste historia de esta efeméride con insertar, sin variar su ortografía, algunas composiciones relativas á ella que entonces se publicaron, que aunque sin el menor mérito literario, podrán ser vistas con agrado en atención á su objeto.

"Aprended flores de mí
Lo que va de ayer á hoy,
Que ayer maravilla fui
Y hoy sombra de mí no soy.

Miércoles día veinte y cuatro
De Febrero se imagina,
La mayor lástima y ruina,
Que ha llorado Guanajuato.
El templo que en aparato,
Fué de todos venjamí
Ya feneció esto es así,
Y hoy dice al verse postrado
Deshecho y desvaratado
Aprended flores de mí.

Año de mil ochocientos,
Y ocho cavales
Han escrito los Annales,
Tan amargos sentimientos,
Ayer penas y lamentos
Se oyen en aquel comboy,
Pues nos dice exemplo soy,
Panteón me vide estimado,
Mas ya demuestro arruinado
Lo que va de ayer á hoy.

Mil setecientos setenta
Y cuatro años floreciendo,
Triunfante me voy luciendo

La más ayrosa y contenta:
Hoy un golpe me atormenta
Un soplo triunfa de mí,
Hoy todo mi ser perdí,
Sienta el mundo mi Esplendor,
Pues para mayor dolor
Ayer maravilla fui.

Niños que viven hoy día
Hombres á quien sustenté,
Han de decir que aquí fué
De Jesús la Compañía.
Como estrella ayer Lucía,
Así el aviso les doy
Pues ya caducando estoy,
Lloren por mí moradores
Ayer fui flor de las flores
Y hoy sombra de mí no soy.”

DECIMA.

“O! qué grande tiranía
Qué tormento, qué dolor
Que aqueste Maestro mayor
Tumbara la Compañía,
Por sí no se dirigia,
Esto es claro y Evidente,
Lo sabe toda la gente,
Pero nó, detente, estate,
Que este fué un gran disparate
De este Señor Intendente.” (1)

1808. -- *Abril.*

Se da la primera tanda de ejercicios de S. Ignacio en la Compañía por su director el R. P. D. Francisco de la Concha, siendo 93 las personas que los tomaron.

[1] Se dice que el pensamiento de cambiar las pilastras del templo, fué del Sr. Intendente Riaño.

1808. — *6 de Junio.*

Solemne Novenario á Ntra. Señora de Guanajuato por la falta de lluvias; habiendo salido en procesión la Santa Imagen el siguiente día 22, y remediándose en seguida el mal.

1808. — *29 de Junio.*

Es memorable por su esplendor la función que hizo este año á su Santo Patrono la ilustre congregación de S. Pedro, en la que predicó un notable sermón, el M. R. P. Guardián de San Diego, Fr. José M^a de Jesús Belaunzarán, siendo Abad el R. P. Fr. José Francisco del Horno.

1808. — *17 de Julio.*

Los españoles montañeses residentes en Guanajuato, presididos por los Sres. D. Manuel García de Quintana y D. Martín de la Riva, establecen en el convento de San Diego la función anual á la veneradísima Imagen del Sr. de Burgos.

1808. — *1^o de Agosto.*

El Virrey Iturrigaray ordena al Intendente de Guanajuato que se solemnize en esta Capital la exaltación de Fernando VII al trono de España, al cual debe ascender por la abdicación de Carlos IV.

1808. — *4 de Agosto.*

El mismo Virrey comunica al Ayuntamiento la gravísima noticia de haber renunciado su trono los Reyes de España á favor de Napoleón Bonaparte.

1808. — *9 de Agosto.*

Nombra el Ayuntamiento á los Señores Alguacil Mayor D. Mariano de Otero y Dobalina y Lic. D. Martín Coronel para que dispongan y preparen todo lo necesario para la